



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)		
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	14-9-1976	

MODELO DE UTILIDAD
223 417

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47C

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"SILLA"

(71) SOLICITANTE (S)
D. MATIAS SABIDO TORRES y D. MATIAS SABIDO CENDROS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MONTBLANC (Tarragona), Tres Eras, s.n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET, Agente Oficial

La presente solicitud se refiere a una silla, del tipo de las constituidas por dos patas delanteras, dos patas traseras, unos travesaños de sustentación del asiento y unos elementos de sustentación del respaldo, todos de sección rectangular.

La silla en cuestión se caracteriza porque la unión entre las patas delanteras y los travesaños de sustentación del asiento se efectúa mediante unas piezas, preferentemente metálicas, dobladas en ángulo recto, huecas y de pared delgada, de modo que las dos bocas de dichas piezas están adaptadas para que en ellas se encajen por enchufe los extremos superiores de las patas delanteras y los correspondientes extremos de los travesaños de sustentación del asiento, en tanto que la unión entre los otros extremos de los citados travesaños con las patas traseras y con los extremos inferiores de los elementos de sustentación del respaldo, se efectúa mediante una pieza, también preferentemente metálica y hueca en forma de T y de pared delgada, siendo sus tres ramas de la misma longitud y estando adaptada dicha pieza de modo que la boca de su rama central recibe el encaje por enchufe del extremo correspondiente del travesaño de sustentación del asiento, otra de las dos bocas recibe el encaje asimismo por enchufe del extremo superior de la pata trasera, y la boca opuesta, recibe el extremo inferior del elemento de sustentación del respaldo.

Según otra característica de la presente solicitud, los extremos superiores de las cuatro patas, así como los

extremos de los travesaños de sustentación del asiento y los correspondientes de los elementos de sustentación del respaldo, están dotados de una reducción de sección en todo su contorno, a fin de facilitar su encaje con las
5 respectivas bocas de las piezas angulares y en T, estando asimismo dotados dichos extremos de espigas sobresalientes adaptadas para entrecruzarse con las correspondientes espigas de otra pieza en el punto de unión con ella, con el fin de reforzar dicha unión.

10 En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización.

La Fig. 1 representa en una vista en perspectiva a la silla con parte de sus elementos integrantes desmontados y en posición correlativa de encaje, habiéndose su-
15 primido en esta figura el respaldo y asiento; y,

La Fig. 2 es una vista en perspectiva de la silla ya montada.

Tal como se ha indicado anteriormente la silla que nos ocupa es del tipo de las constituidas por dos patas
20 delanteras 1, dos patas traseras 2, unos travesaños 3 de sustentación del asiento 4 y unos elementos 5 de sustentación de respaldo 6, todos de sección rectangular.

La unión entre las patas delanteras 1 y los travesaños 3 de sustentación del asiento 4 se efectúa mediante
25 unas piezas 6, preferentemente metálicas, dobladas en ángulo recto, huecas y de pared delgada, de modo que las dos bocas de dichas piezas 6 están adaptadas para que en

ellas se encajen por enchufe los extremos superiores 7 de las patas delanteras 1, Fig. 1 y los correspondientes extremos 8 de los travesaños 3 de sustentación del asiento 4.

5 La unión entre los otros extremos 9 de los citados travesaños 3 con los extremos 10 superiores de las patas traseras 2 y con los extremos inferiores 11 de los elementos de sustentación 5 del respaldo 6, se efectúa mediante una pieza 12, también preferentemente metálica y hueca,
10 en forma de T y de pared delgada, siendo sus tres ramas de la misma longitud y estando adaptada dicha pieza 12 de modo que la boca de su rama central recibe el encaje con el enchufe del extremo 9 correspondiente del travesaño 3 de sustentación del asiento 4, otra de las dos bocas
15 recibe el encaje asimismo por enchufe del extremo superior 10 de la pata trasera 2 y la boca opuesta, recibe el extremo inferior 11 del elemento 5 de sustentación del respaldo 6.

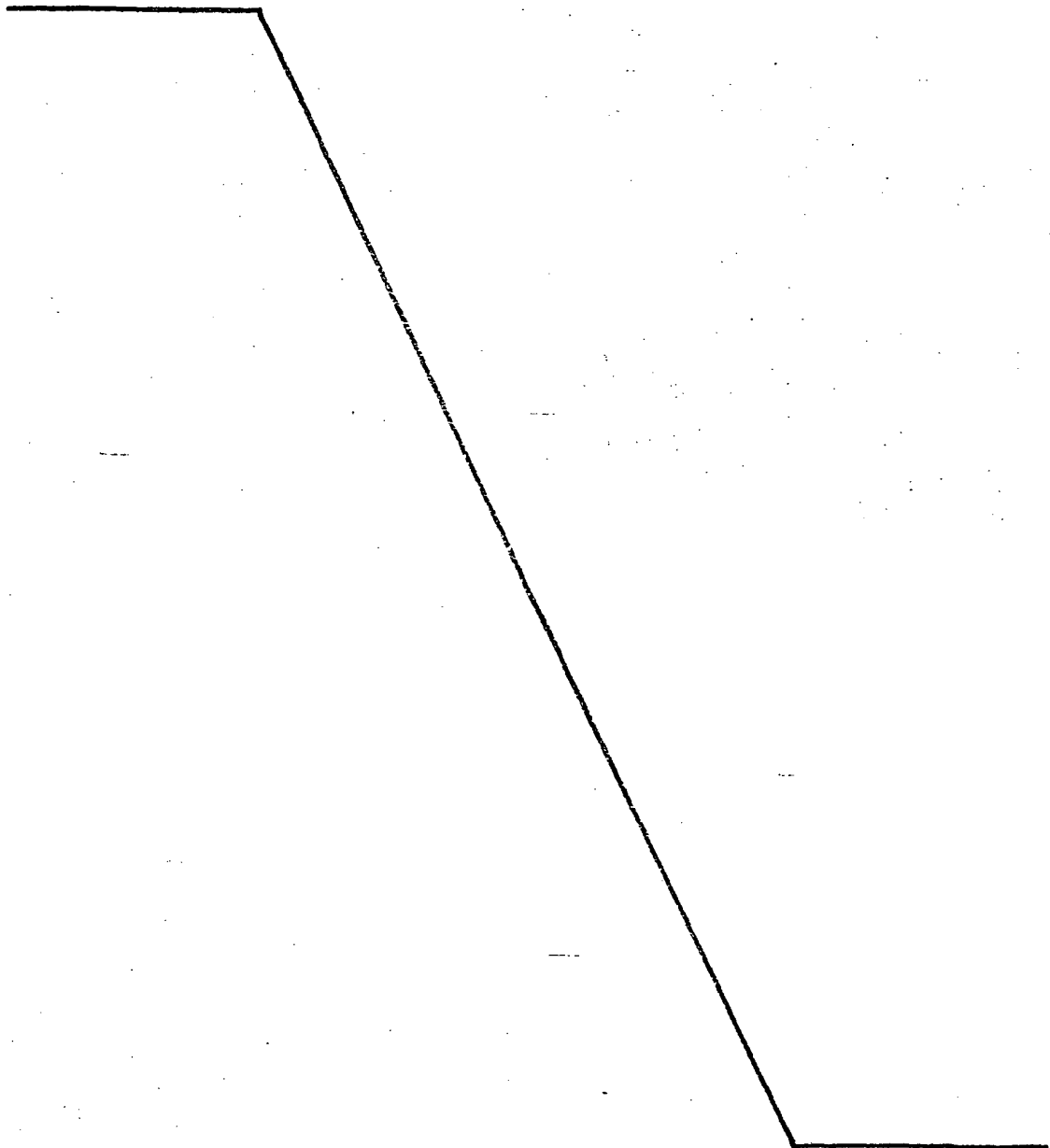
Los extremos superiores 7 y 10 de las cuatro patas 20 1 y 2, así como los extremos 8 y 9 del travesaño de sustentación 3 del asiento 4 y correspondientes extremos 11 de los elementos 5 de sustentación de respaldo 6, están dotados de una reducción de sección en todo su contorno, a fin de facilitar su encaje con las respectivas bocas de
25 las piezas angulares 6 y en T, 12, estando dotados dichos extremos 7, 8, 9, 10 y 11 de espigas sobresalientes, adaptadas para entrecortarse con las correspondientes

espigas de otra pieza en el punto de unión con ella,
con el fin de reforzar dicha unión.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie
o modifique lo esencial de la silla descrita, puede quedar
5 sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre
las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1ª.- Silla, del tipo de las constituidas por dos patas delanteras, dos patas traseras, unos travesaños de sustentación del asiento y unos elementos de sustentación del respaldo todos de sección rectangular, caracterizada porque la unión entre las patas delanteras y los travesaños de sustentación del asiento se efectúa mediante unas piezas, preferentemente metálicas, dobladas en ángulo recto, huecas y de pared delgada, de modo que las dos bocas de dichas piezas están adaptadas para que en ellas se encajen por enchufe los extremos superiores de las patas delanteras y los correspondientes extremos de los travesaños de sustentación del asiento, en tanto que la unión entre los otros extremos de los citados travesaños con las patas traseras, y con los extremos inferiores de los elementos de sustentación del respaldo, se efectúa mediante una pieza, también preferentemente metálica y hueca, en forma de T y de pared delgada, siendo sus tres ramas de la misma longitud y estando adaptada dicha pieza de modo que la boca de su rama central recibe el encaje por enchufe del extremo correspondiente del travesaño de sustentación del asiento, otra de las dos bocas recibe el encaje, asimismo por enchufe del extremo superior de la pata trasera, y la boca opuesta, recibe el extremo inferior del elemento de sustentación del respaldo.

2ª.- Silla según la reivindicación 1ª, caracteri-

zada, porque los extremos superiores de las cuatro patas,
así como los extremos de los travesaños de sustentación
del asiento y los correspondientes de los elementos de
sustentación del respaldo, están dotados de una reducción
5 de sección en todo su contorno, a fin de facilitar su
encaje con las respectivas bocas de las piezas angulares
y en T, estando asimismo dotados dichos extremos de
espigas sobresalientes adaptadas para entrecruzarse con
las correspondientes espigas de otra pieza en el punto
10 de unión con ella, con el fin de reforzar dicha unión.

3ª.- "SILLA"

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una
sola cara y de una lámina de dibujo.

15

BARCELONA, 14 de Septiembre de 1976.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

s. o. Fdo.: E. Ferrasáin Colán



ESCALA VARIABLE

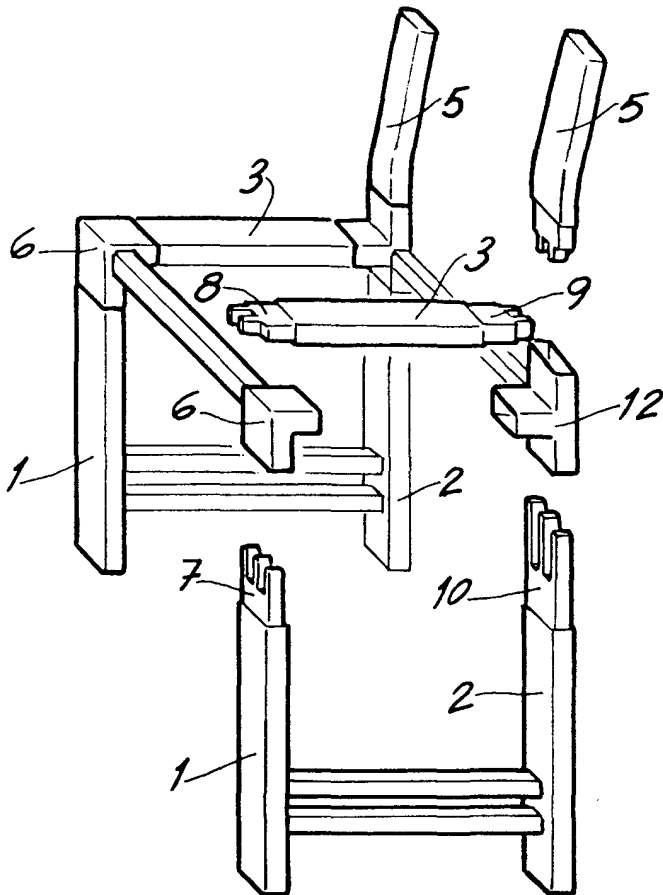


FIG. 1

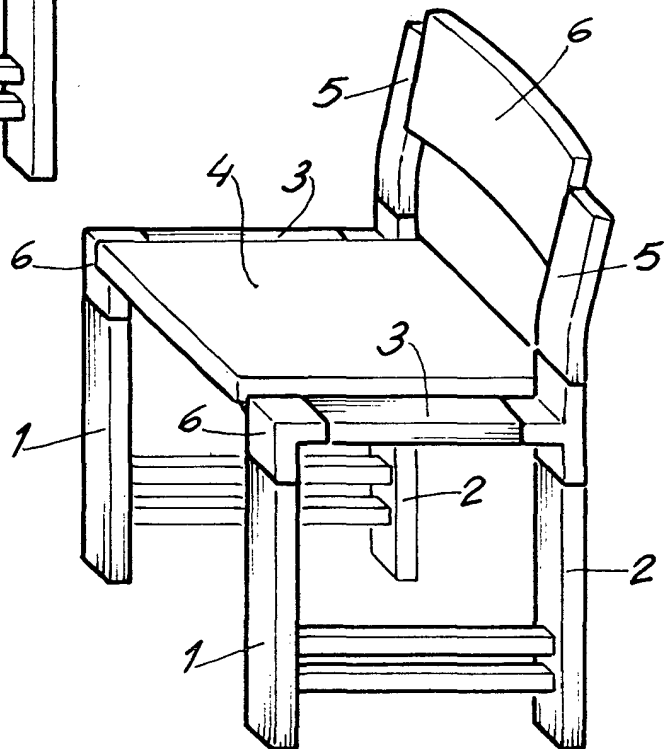


FIG. 2

BARCELONA, 14 de Septiembre de 1976.

D. MATIAS SABIDO TORRES y

D. MATIAS SABIDO CENDROS

P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI

e. o. Fdo.: E. Farreñola Colás